

Novedades **SEN1500**

Grupo de Redes Neonatales de la SEN



Grupo de Redes Neonatales de la SEN

Coordinador

- J.Figueras Aloy

SEN1500

- Morbimortalidad y Seguimiento 2 años

- J.Pérez-Rodríguez
- J.Guzmán Cabañas
- P.García González
- T.Carrizosa Molina
- S.Salas
- MJ.Fernández Seara

- Relaciones con ENN

- A.Valls i Soler

NEOSOFT-SEN

- V.Roqués
- G.González Luís
- I.Anquela Sanz
- M.Cidrás Pidre
- T.Sánchez Tamayo

Relaciones con VON

- X.Carbonell Estrany
- M.Thió

Unidad de Apoyo

- C.Fernández
- P.Díaz (Informance)
- LM.Molinero (Alce)

¡BIENVENIDOS a SEN1500!

- H.Valme. Sevilla (nº 66, reactivado)

Relaciones entre SEN1500 y Neosoft-SEN

<http://www.neosoft-sen.net>

Estimados amigos,
Uno de nuestros objetivos fundamentales es que todas las Unidades Neonatales españolas tengan como base de datos común la propia de Neosoft-SEN, aunque utilicen otros programas para el quehacer diario. De ahí las siguientes indicaciones:

1. Para enviar los datos de Morbimortalidad, Factores socioeconómicos y Seguimiento a los 2 años desde Neosoft-SEN a SEN1500:

- instalar la versión 4.0.1.20 o posterior de Neosoft-SEN desde su WEB
- instalar el parche SEN1500-Neosoft.sql desde su WEB
- introducir los datos de SEN1500 en Neosoft-SEN (Configuración): código SEN (provincia, hospital), inicializar contador caso SEN1500 (consecutivo al último existen-

te en SEN1500 del hospital) y ubicación de carpeta de archivos para exportar.

- completar los datos de cada niño y VALIDAR estos datos
- marcar para EXPORTAR
- seleccionar Morbimortalidad - Factores de riesgo o bien Seguimiento a 2 años para exportar (en Importar/Exportar), marcando/desmarcando los casos que se desee exportar
- exportación para SEN1500
- enviar el fichero creado a Informance

2. Para transferir datos de Morbimortalidad, Factores socioeconómicos y Seguimiento a 2 años desde SEN1500 a Neosoft-SEN:

- en 2010 se elaborará un programa que transferirá los datos desde SEN1500 del propio ordenador a Neosoft-SEN.

Josep Figueras Aloy

Protocolos Específicos de SEN1500

1. Solicitudes pendientes de trámites y evaluación.

- "Morbimortalidad SEN1500 2006-2008". J.Guzmán Cabañas.
- "Comparación de la morbilidad en RNMBP entre Japón y España". A.Valls, I.López Heredia, A.Rodríguez Serna, C.Rosa Pallás

2. Solicitudes ya aprobadas y en realización.

- "Indometacina profiláctica en la morbilidad neonatal en RNMBP con alto riesgo de ductus persistente". M.García del Río, T.Sánchez, E.Burón, C.Fernández, M.Moro, J.Guzmán, A.Medina

- "Morbimortalidad de los menores de 1000 g en Andalucía". T.Sánchez,

M.García del Río, E.Salguero

- "Morbimortalidad 2002-2008 en Andalucía". T.Sánchez, E.Salguero, G.Lastra

3. Trabajos ya terminados pendientes de publicación: 0

4. Trabajos publicados en el año 2010: 0

5. Trabajos publicados en años previos: 6

¡¡¡RECORDAD!!!

- Enviar los **neonatos del segundo semestre del 2009** antes de **30 Abril 2010**

- Enviar el **Seguimiento a los dos años de EC de todos los nacidos en el 2007** antes de **30 Junio 2010**

- Los **Hospitales que estén en la VON** deben enviar los **neonatos de todo 2009** antes de **15 Marzo 2010**

Hospitales del SEN1500 Group de la Vermont Oxford Network (VON)

- H. Clínic. Barcelona
- H. La Paz . Madrid
- H. Clínic. Salamanca
- H. Joan XXIII. Tarragona
- H. Clínic San Carlos. Madrid
- H. de Canarias. Santa Cruz de Tenerife
- H. M.I. de Canarias. Las Palmas
- H. Central de Asturias. Oviedo
- H. de Basurto. Bilbao
- H. Virgen del Rocío. Sevilla
- H. Sant Joan de Déu. Barcelona



“La confianza corrompe la amistad; el mucho contacto la consume; el respeto la conserva”
Cicerón

Hospitales participantes en EuroNeoNet

- H. de Navarra, Pamplona
- H. Dexeus, Barcelona
- H. de Valme, Sevilla
- H. 12 de Octubre, Madrid
- H. Clínic de Barcelona
- H. Clínic S.Cecilio, Granada
- H. de Basurto, Bilbao
- H. de Bierzo, Ponferrada
- H. de Cabueñes, Gijón
- H. de Cantabria, Santander
- H. de Cruces, Baracaldo
- H. de Donostia, San Sebastián
- H. de la Santa Creu i Sant Pau, Barcelona
- H. de León
- H. de Móstoles
- H. de Terrassa
- H. de Txagorritxu, Vitoria
- H. de Zumarraga
- H. G. de Castellón de la Plana
- H. G. de Granollers
- H. General Yagüe, Burgos
- H. Germans Trias i Pujol, Badalona
- H. La Paz, Madrid
- H. Joan XXIII, Tarragona
- H. Juan Ramón Jiménez, Huelva
- H. Materno Infantil, Las Palmas de Gran Canaria
- H. Montepíncipe, Boadilla del Monte
- H. Parc Taulí, Sabadell
- H. Río Hortega, Valladolid
- H. San Pedro de Alcántara, Cáceres
- H. S. Joan de Déu, Barcelona
- H. Severo Ochoa, Leganés
- H. de Granada
- H. Josep Trueta, Girona
- H. Son Dureta, Palma de Mallorca
- H. de Salamanca
- H. Miguel Servet, Zaragoza
- H. U. Reina Sofía, Córdoba
- H. Virgen de la Macarena, Sevilla
- H. Virgen de la Salud, Toledo
- H. Virgen del Camino, Pamplona
- H. Virgen del Rocío, Sevilla

Calendario para el envío de los datos 2009 a la VON

- **15 Marzo 2010:** ¡Los datos de las variables 1 a 44 de todos los casos, incluidos los “todavía ingresados”, deben haber sido enviados a Informance!
- **1 Abril 2010:** Los datos de las variables 1 a 44 de todos los nacidos en 2009 deben haber sido enviados a la VON. Responsabilidad de INFORMANCE.
- **15 Abril 2010:** Debe haberse enviado a la VON el “2009 Membership Survey” y el “2010 Eligibility Verification Plan”. ¡Este envío se hará DESDE CADA HOSPITAL!
- **Abril y Mayo 2010:** Los errores detectados por la VON en cada hospital se visualizarán en la WEB Nightingale, y una vez corregidos en la base de datos SEN1500, se enviará a Informance. Este proceso se repetirá hasta que no existan errores. Los status de todas las variables deben ser C y S (no E ni I).
- **15 Mayo 2010:** Debe haberse enviado el “Data Contact Confirmation Form” a la VON, convenientemente firmado. Los datos incluidos en este documento deben coincidir con los existentes en la base de datos enviada a la VON. ¡Este envío se hará DESDE CADA HOSPITAL!
- **1 Junio 2010:** ¡Último día para enviar correcciones a la VON! La VON habrá enviado a cada hospital el “Report Contact Finalization” y el “Data Form Status Summary-Birth for 2009”.
- **15 Junio 2010:** El documento anterior convenientemente firmado se habrá enviado a la VON. ¡Este envío se hará DESDE CADA HOSPITAL!

WEB de Mortalidad de la SEN

Para introducir/extraer datos de Mortalidad a la WEB Mortalidad de la SEN

2.1. Introducir datos desde Neosoft-SEN:

- descargar la versión 4.0.1.20 o posterior de Neosoft-SEN de su WEB, e instalarla
- descargar el parche ParchesMortalidad.sql de su WEB, e instalarlo en Neosoft-SEN
- seguir las indicaciones de la Ayuda de Neosoft para “Mortalidad”

2.2. Introducir datos manualmente:

- seguir las indicaciones de la Ayuda de la WEB de Mortalidad SEN

2.3. Extraer (exportar) los exitus del propio hospital desde la WEB de Mortalidad SEN:

- no es una propiedad del programa de la WEB de Mortalidad
- se lleva a cabo con el programa SENMortalidad.exe que se puede descargar desde la WEB de la SEN, en la página de Mortalidad.

Noticias cortas ...

- WEB de Neosoft-SEN: <http://www.neosoft-sen.net>
- Se está preparando una aplicación WEB para recoger los datos de los neonatos asfícticos tratados con Hipotermia (de cualquier tipo) en España. La base de datos está siendo elaborada por el Grupo de Hipotermia de la SEN (Dra. Dorotea Blanco) y la WEB será controlada por Informance.
- Los 11 hospitales españoles que están en la VON se han agrupado como “SEN1500 Group”, pudiendo verse los datos conjuntos y las comparaciones entre dichos hospitales en la “Vermont Oxford Network Nightingale Reporting System”, desde el año 2005 hasta la actualidad.

Si algún hospital de SEN1500 desea cambiar sus dos investigadores (o el orden de los mismos) que lo comunique a Cristina Fernández (cfernand@auna.com).

Cambios para VON 2010

Afortunadamente son pocos y sólo se refieren a Códigos Quirúrgicos. Se adjunta la relación actualizada de “Códigos de procedimientos quirúrgicos”, donde se pueden ver los cambios (en rojo) y los nuevos códigos OMS-SEN (en azul), que se podrán añadir a Neosoft-SEN o a las bases de datos propias.

CÓDIGOS DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DE LA VON (Y SEN)

EXCEPTO: Ligadura de ductus (38.80) y Cirugía de ROP (14.55)

Cabeza y cuello

S101	Traqueostomía (31.1)
S102	Cricoidostomía (31.11)
S103	Cirugía oftalmológica (excepto para ROP) (08. a 16.99)
S104	Reparación de labio leporino (27.54) o paladar hendido (27.62)
S105	Escisión de quiste branquial (29.2)
S106	Escisión de conducto tireogloso (06.7)
S107	Reparación paliativa o definitiva de la atresia de coanas (29.91)
S108	Distracción mandibular (76.43)
S109	Craneotomía (01.24)
S100	Otras cirugías de cabeza o cuello que requieran anestesia general o espinal (añadir descripción): . glosopexia (25.59)

Tórax

S201	Resección traqueal (31.5)
S202	Aortopexia (39.9A)
S203	Reparación de atresia esófago (42.51) o fistula traqueoesofágica (31.73)
S204	Toracoscopia (con o sin pleurodesis/pleurectomía) (34.21)
S205	Toracotomía (con o sin biopsia pleural o pulmonar) (34.02, 34.09)
S206	Toracotomía (o toracoscopia) con neumectomía , lobectomía total o parcial (32.3, 32.4, 32.5)
S207	Resección de secuestro pulmonar (intratorácico o extratorácico) (32.9)
S208	Resección de masa mediastínica (34.3)
S209	Resección de pared torácica (34.4)
S210	Broncoscopia (con o sin biopsia) (31.42, 33.2)
S211	Esofagoscopia (con o sin biopsia) (42.23)
S212	Reparación de malformación adenomatoidea quística (32.91)
S213	Trasplante de pulmón (33.5)
S214	Cierre esternal (34.72)
S200	Otras cirugías torácicas que requieran anestesia general o espinal (añadir descripción): . dilatación esófago (42.92)

Abdomen

S301	Biopsia rectal con o sin anoscopia (48.25)
S302	Laparoscopia (diagnóstica, con o sin biopsia) (54.21)
S303	Laparotomía (diagnóstica o exploratoria, con o sin biopsia) (54.19)
S304	Funduplicatura (44.66)
S305	Piloromiotomía (43.3)
S306	Pilorooplastia (44.2)
S307	Yeyunostomía, ileostomía, colostomía (con o sin resección del intestino o creación de fistula) (43.1, 45.0, 46.2, 46.21, 46.1, 46.11)
S308	Resección del intestino delgado (45.41, 45.62, 45.7)
S309	Resección del intestino grueso (45.71, 45.75)
S310	Reparación de atresia/estenosis/ membrana duodenal (45.32)

- S311 Reparación de atresia yeyunal, ileal o de colon (o de múltiples atresias intestinales) (45.90, 45.91, 45.94)
- S312 Escisión del divertículo de Meckel (45.33)
- S313 Drenaje de absceso intraabdominal (**no para NEC**) (47.2)
- S314 Cirugía del ileo meconial (45.3A)
- S315 Escisión del conducto onfalomesentérico (54.32)
- S316 Reparación de gastrosquisis (primaria o por estadios) (54.71)
- S317 Reparación de onfalocele (primaria o por estadios) (54.31)
- S318 Liberación de bridas intestinales (sin otro procedimiento) (54.5)
- S319 Reparación de ano imperforado (con o sin fistula vaginal, uretral o vesical) (49.7, 49.91)
- S320 Reparación de Hirschsprung (cualquier técnica) (48.74, 49.79)
- S321 Pancreatectomía parcial (52.59) o total (52.6)
- S322 Esplenectomía o **esplenorrafia**, parcial (41.42) o total (41.5)
- S323 Resección de tumor retroperitoneal (59.0A)
- S324 Resección de tumor sacrococcigeo (59.1A)
- S325 Reparación de hernia diafragmática (53.7)
- S326 Plicatura del diafragma (53.81)
- S327 Tubo de gastrostomía/**yeyunostomía** (43.11)
- S328 Gastroduodenoscopia (con o sin biopsia) (44.13)
- S329 Colonoscopia/**sigmoidoscopia** (con o sin biopsia) (45.23)
- S330 Cierre de ostomías y/o reanostomosis intestinal (46.5)**
- S331 Corrección de malrotación (Ladd's u otra técnica) (54.95)**
- S332 Apendicectomía (47.0)**
- S333 Drenaje peritoneal primario para NEC o perforación (97.82)**
- S334 Anoplastia (49.79)**
- S335 Técnica de Kasai (51.39)**
- S336 Biopsia hepática durante laparatomía o laparoscopia (50.12)**
- S337 Reparación de hernia umbilical (53.49)**
- S300 Otras cirugías abdominales que requieran anestesia general o espinal (añadir descripción):
- . sutura esplénica (41.95)
 - . cirugía del diafragma (34.82)

Genito-urinario

- S401 Cistoscopia (diagnóstica, con o sin biopsia) (57.32)
- S402 Adrenalectomía (07.22)
- S403 Nefrectomía (55.4, 55.5)
- S404 Nefrostomía (55.02)
- S405 Ureterostomía (56.61)
- S406 Resección de quiste de uraco (54.33)
- S407 Cistostomía (57.21)
- S408 Cierre de extrofia vesical (57.86)
- S409 Resección de válvulas de uretra posterior (58.3)
- S410 Reparación de hernia inguinal (53.00)
- S411 Orquidopexia (62.5)
- S412 Orquiectomía (62.3)
- S413 Drenaje de quiste de ovario (65.91)
- S414 Ooforectomía (parcial o completa) (65.4)
- S415 Circuncisión (64.0)
- S416 Pieloplastia (55.87)**
- S417 Trasplante renal (55.69)**
- S400 Otras cirugías génito-urinarias que requieran anestesia general o espinal (añadir descripción):
- . endoscopia ureteral (56.31)
 - . reimplantación ureteral (56.2)
 - . meatotomía de uretra (58.1)

Procedimientos vasculares o a corazón abierto

- S501 División de un anillo vascular (38.8A)
- S502 Reparación de coartación de aorta (39.31)
- S503 Reparación de un daño vascular mayor:
- . sutura de vaso (39.3)
 - . reparación de aneurisma (39.51)
 - . reparación fistula arteriovenosa (39.53)
- S504 Reparación o paliación de cardiopatías congénitas:
- . reparación de drenaje venoso anómalo total (35.82)

- . reparación de Fallot (35.81)
- . técnica de Mustard (35.91)
- . cirugía cardíaca (37.99)
- . circulación extracorpórea (39.61)
- . valvulotomía (35.00)
- . fistula subclavio-pulmonar (39.0)
- . banding de la arteria pulmonar (38.85)
- . técnica Jatene / switch (35.84)
- . técnica Blalock (39.01)
- . técnica Waterston (39.02)
- . técnica Norwood (35.9A)
- . infundibulectomía (35.34)

S505 **Trasplante cardíaco (37.5)**

S506 **Marcapasos permanente (39.64)**

S500 **Otras cirugías vasculares o a corazón abierto que requieran anestesia general o espinal (añadir descripción):**

- . desfibrilación (96.62)
- . cardioversión (99.62)
- . marcapasos **temporal** (37.78)
- . fulguración con radiofrecuencia (99.6A)

Cateterismos cardíacos diagnósticos o intervencionistas

- S601 Cateterismo cardíaco diagnóstico (37.21, 37.23, 88.5)
- S602 Cateterismo con septostomía con balón (Rashkind) (35.41)
- S603 Cateterismo con valvuloplastia aórtica (35.01)
- S604 Cateterismo con valvuloplastia pulmonar (35.03)
- S600 Otros cateterismos intervencionistas que requieran anestesia general o espinal (añadir descripción):
- . angioplastia aórtica (38.45)
 - . angioplastia percutánea (39.50)
 - . cateterismo vascular (88.48)
 - . cateter Swan-Ganz (89.64)
 - . colocación stent (39.9B)

Piel y tejidos blandos

- S700 Cirugías de piel o tejidos blandos que requieran anestesia general o espinal (añadir descripción):
- . limpieza herida (96.59)

Aparato locomotor

- S800 Cirugías del aparato locomotor que requieran anestesia general o espinal (añadir descripción):
- . amputación miembro superior (84.2)
 - . amputación miembro inferior (84.1)

Sistema nervioso central

- S901 Derivación ventricular a peritoneo u otros lugares (02.32, 02.34)
- S902 Drenaje ventricular externo (02.39)
- S903 Drenaje ventricular con reservorio (**colocación o retirada**) (02.2)
- S904 Reparación de **Meningocele** (03.51) / mielomeningocele (03.52)
- S905** **Reparación de encefalocele (02.12)**
- S900 Otras cirugías del sistema nervioso central que requieran anestesia general o espinal (añadir descripción):
- . drenaje subdural (01.31)
 - . reparar meninges (02.1)

Cirugía fetal

- S1000 Cirugía fetal en el propio hospital (añadir descripción):
- . cirugía en la gestante y/o feto (760.6, en el propio hospital)
 - . corrección de un defecto fetal (75.36, en el propio hospital)
 - . laser fetal o placentario (760.61, en el propio hospital)
- S1001 Cirugía fetal en otro hospital (añadir descripción):
- . cirugía en la gestante y/o feto (760.6, en otro hospital)
 - . corrección de un defecto fetal (75.36, en otro hospital)
 - . laser fetal o placentario (760.61, en otro hospital)

Cirugía de gemelos acoplados

- S1101** **Separación de gemelos acoplados (84.93)**